



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



DP VILAGARCIA DE AROUSA

EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE
SUMINISTROS



PROPUESTA DE GASTO 2019PA1009 (2019/3427)

UNIDAD QUE FORMULA LA PROPUESTA.-CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN MARÍTIMA DE BAMIO

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de MATERIAL FUNGIBLE PARA CURSOS DEL CNFM DE BAMIO LOTES QUE RESULTARON DESIERTOS EN EL EXPEDIENTE 2018PA1004

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

PROC. NEGOCIADO CON PUBLICIDAD

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

PROC. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

DISPOSICIONES APLICABLES

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.
RD 817/2009 de desarrollo parcial de la LCSP.
RD 773/2015, de 28 de agosto, de modificación del RD 1098/2001, de 12 de octubre

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

Centro de Gestión 3636	Programa 3435	Capítulo 2	Art. Concepto y Sub 22661
---------------------------	------------------	---------------	------------------------------

IMPORTE

El Presupuesto base de licitación, que ha sido calculado de forma estimada –conforme a lo establecido en el art. 100 de la LCSP, del contrato objeto del presente Pliego asciende a 24.200,00 euros (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS), IVA incluido, con la distribución que a continuación se detalla

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		3435 22661		
		AÑO 2019		
LOTE	DESCRIPCIÓN	Desde su formalización al 31/12/2019		
LOTE 1	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	6000,00	1260,00	7260,00
LOTE 2	FRIO	8000,00	1680,00	9680,00
LOTE 3	TORNO	6000,00	1260,00	7260,00
	SUMAS	20000,00	4200,00	24200,00



Para establecer el presupuesto base de licitación se ha tenido en cuenta la programación de cursos, los importes de las ofertas y los costos por curso de los contratos precedentes

En el importe se ha tenido en cuenta el contrato menor 2019CM1042 por importe de 6. 611,57 IVA excluido, tramitado para la adquisición de materiales de cursos en tanto no estuviesen formalizados los contratos derivados del procedimiento 2018PA1004 (ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CURSOS DEL CNFM DE BAMIO Y DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL ISM DE VILAGARCÍA DE AROUSA) y otro contrato menor por un importe máximo de 7.000 euros, IVA excluido, que se tramitaría en su momento, si fuese necesaria la adquisición urgente de materiales correspondientes a los lotes de este expediente, durante su tramitación

Estando prevista la posible modificación del contrato, por un importe máximo de 1.000,00 euros IVA excluido, al amparo de lo previsto en el artículo 204 de la LCSP, en los términos que se señalan en la cláusula 14 del PCAP, el valor máximo estimado del contrato podrá alcanzar la cifra de 21.000,00 euros (IVA excluido)

El importe de modificación podrá a aplicarse a un solo lote o repartirse entre los que sean necesarios hasta alcanzar el límite máximo (1.000,00 euros), es decir un 5% del precio del contrato.

DOCUMENTOS ESENCIALES

1. Orden de inicio de expediente	<input checked="" type="checkbox"/>	7. RCTA	<input type="checkbox"/>
2. Pliego-Tipo Cláusulas Administrativas Particulares	<input checked="" type="checkbox"/>	8.	<input type="checkbox"/>
3. Informe del Servicio Jurídico Delegado Central	<input checked="" type="checkbox"/>	9.	<input type="checkbox"/>
4. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	<input checked="" type="checkbox"/>	10.	<input type="checkbox"/>
		11.	<input type="checkbox"/>
5. Pliego de Prescripciones Técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros:	
		12. DECLARACIÓN URGENCIA	<input type="checkbox"/>
6. RCPU	<input checked="" type="checkbox"/>	13.....	<input type="checkbox"/>

NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

La necesidad administrativa que con la contratación se pretende satisfacer es la de disponer de los materiales de prácticas necesarios para la realización de los cursos de formación que a impartir en el CNFM de Bamio durante el año 2019



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE
SUMINISTROS

FUNDAMENTOS QUE AMPARAN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN QUE SE PROPONE Y OBSERVACIONES, EN SU CASO

El Procedimiento de Adjudicación propuesto es el Abierto regulado por el artículo 159.6 de la LCSP dado que no existen causas que aconsejen restringir la concurrencia. Se trata de un Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación, pues para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, se atiende a una pluralidad de criterios, siendo susceptibles de ser mejoradas por los licitadores las características mínimas de la prestación contempladas en los pliegos reguladores de la contratación.

En virtud de lo expuesto, se propone que, previa toma de razón del gasto y fiscalización del expediente, se apruebe el expediente y el gasto a que se ha hecho mención, con arreglo a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que se acompañan, así como la formalización de contrato en los términos de la propuesta.

EL SUB DIRECTOR DEL CENTRO

J. ÁNGEL MIGUÉNS GARCÍA



FISCALIZACIÓN PREVIA LIMITADA DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

Nº REF.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Vilagarcía de Arousa , una vez completado el presente expediente de contratación de suministros y efectuada de conformidad su fiscalización previa limitada, en cumplimiento del art. 117 de la Ley de Contratos del Sector Público

RESUELVE

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación de suministros mediante:

Procedimiento Abierto

Procedimiento Restringido

**Procedimiento
negociado**

Con Publicidad

Sin Publicidad

2º. APROBAR el gasto propuesto con cargo a la rúbrica presupuestaria citada en los antecedentes.

3º. DISPONER:

- La apertura del procedimiento de adjudicación
- Que se publique en la Plataforma de Contratos del Estado
- Que no se constituya Mesa de contratación para el estudio de las ofertas presentadas

EL DIRECTOR DEL ISM
PO EL DIRECTOR PROVINCIAL
(Resol. de 04/12/2018 BOE 17/12/2018)

Fdo.: CARMELO CASTRO DURÁN